

Contribución de los proveedores de automoción a la Agenda 2030

nexotrans.com/noticia/98688/contribucion-de-los-proveedores-de-automocion-a-la-agenda-2030.html



En la bienvenida, **el presidente de la Comisión de Negocio Responsable de Sernauto, Miguel López-Quesada**, explicó cómo los proveedores españoles de automoción tienen ya implícitos en su ADN los principios de la sostenibilidad y los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Precisamente para mostrar esta contribución y seguir avanzando en esta materia, SERNAUTO ha puesto en marcha la Estrategia de Negocio Responsable, dando respuesta a las tendencias del mercado y a la Agenda 2030. “Este año, justo antes de la pandemia, lanzamos la Comisión de Negocio Responsable en la Asociación con el ánimo de poner en valor la contribución actual del sector, impulsar la implantación de estrategias de sostenibilidad, generar un espacio de intercambio de experiencias y ofrecer herramientas a los asociados”, afirmó López-Quesada, al tiempo que animó a los proveedores a sumarse a esta iniciativa.

Ramón Jáuregui, presidente de la Fundación Euroamérica, pronunció la "conferencia magistral" introductoria, en la que **destacó que “la empresa no es una isla, está insertada en la sociedad**; es como un invernadero, en el sentido de que todo el mundo la ve, la juzga y genera unos estados de opinión” e incidió en que la empresa está cada vez más ligada a los grupos de interés que la integran. La COVID-19 no ha hecho más que acentuar estas tendencias.

Jáuregui **resaltó la relevancia que ha tomado el debate** sobre la ecuación empresa y sociedad, que se ha situado en los ámbitos más relevantes de la economía, como lo demuestra el manifiesto de Davos, en el que se pone de manifiesto la evolución del capitalismo hacia un capitalismo de stakeholders, o capitalismo sostenible, en el que las empresas actúan en base a un diálogo con sus grupos de interés encaminado a la creación de valor compartido.

Resumió en siete los parámetros de la sostenibilidad empresarial, es decir, que caracterizan a una **empresa competitiva por ser sostenible**: empresa inclusiva, con sostenibilidad medioambiental, transparencia, responsabilidad fiscal, defensora de los derechos humanos, respetuosa con la igualdad y comprometida con el entorno (a través de las alianzas público-privadas). “La sostenibilidad empresarial es una manera de entender la empresa y esto es lo que es una condición de competitividad futura”, concluyó.

